INSCRIPCION

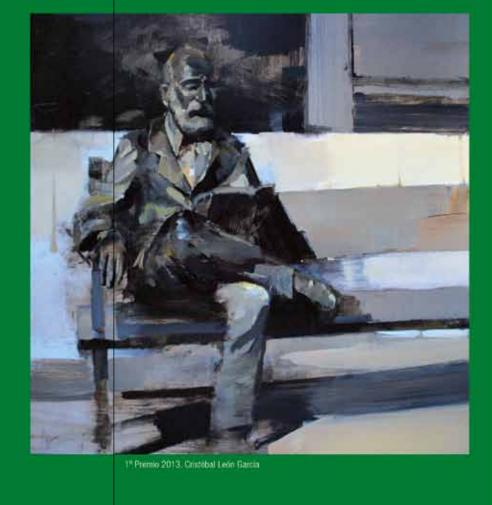
Pintura Rápida al aire libre

FUNDACIÓN CAJA RURAL DE GRANADA

21 septiembre 2014







VII Certamen de Pintura Rápida al aire libre

FUNDACIÓN CAJA RURAL DE GRANADA 21 septiembre 2014





Organiza



Colabora



FUNDACIÓN CAJA RURAL DE GRANADA Convoca

VII Certamen de Pintura Rápida al aire libre

BASES

- Podrán participar todos los pintores que lo deseen, de cualquier nacionalidad.
- El concurso tendrá lugar el domingo, día 21 de Septiembre de 2014, debiendo presentarse los participantes entre las las 8,30 h. y las 10,30 h. en la Sala Zaida de Fundación Caja Rural de Granada, situada en Acera del Darro 1 (junto a Fuente de las Batallas), con objeto de formalizar la inscripción, sellar y numerar los soportes por la organización. En caso de deterioro podrá sellarse un segundo soporte, entregando el deteriorado.
- Los soportes deberán ser rígidos, con imprimación lisa y monocolor. El tamaño del formato no será inferior a 50 cm, ni superior a 120 cm, en cualquiera de sus lados. Sólo se admitirá una obra por participante.
- Cada participante deberá ir provisto de todo el material que pueda necesitar para desarrollar su obra, incluido el caballete en el que expondrá su obra por la tarde.
- El cuadro se pintará en el sitio elegido por el pintor, dando lugar a descalificación en caso de no realizarse "in situ". El tema será cualquier motivo (plaza, rincón, monumento, gente...) de la ciudad de Granada. La técnica y el estilo serán libres.
- Las obras se presentarán sin firmar, en sus caballetes en la Fuente de las Batallas entre las 17.00 h. y las 17.30 h. Los cuadros quedarán expuestos al público hasta la entrega de premios y en ningún caso podrán ser retirados antes de darse a conocer el fallo del jurado.

Se otorgarán los siguientes premios:

1° premio: 1.800 € 2° premio: 1.000 € 3° premio: 600 € 4° premio: 500 € 5° premio: 400 €

Premio local: 400 €

Los premios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dichas cantidades las retenciones legalmente establecidas.

El ganador del Primer Premio tendrá la opción a exponer individualmente en la Sala de Exposiciones de Servicios Centrales de Caja Rural de Granada, en el año 2015.

Las obras premiadas serán firmadas por sus autores y pasarán a ser propiedad de la Fundación Caja Rural de Granada, renunciando sus autores a cualquier derecho sobre las mismas.

- El jurado efectuará una selección de las obras presentadas, las cuales serán expuestas en la Sala Zaida de Fundación Caja Rural de Granada. El fallo del iurado se dará a conocer a las 20.00 h.
- 9. El Jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de las Bellas Artes, dándose a conocer sus nombres al comienzo de la jornada. Dicho jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios y su decisión será inapelable.
- 10. La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases. Cualquier incidencia o aspectos no contemplados en las mismas, serán resueltas por el Jurado y la Fundación Caja Rural, cuyas decisiones serán inapelables. La organización no se responsabiliza, en ningún caso, de la pérdida o deterioro de las obras.



Cortar por la línea de puntos

Código Postal: Provincia: D.N.I. o Pasaporte: E-mail: FUNDACIÓN CAJA RURAL DE GRANADA Móvil: Nombre y Apellidos: Nacionalidad: Domicilio: Localidad: Teléfono:

Firma:

Fecha:

Número: